

Arica, 19 de Enero de 2022

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº <u>18000020</u>

VISTOS:

Lo	dispuesto	en e	DFL	N°7,	de	1980,	del	Ministerio	de	Hacienda	sobre	Ley	Orgánica	del	Servicio	de	Impuestos	Internos	ρ
inst	rucciones	conte	nidas	en la C	Circu	ılar N°	50,	de 2016, y:					-				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		

instruc	ciones conti	enidas en la (Circular I	N° 50, de 2016, y:		, o mpacacas mec	11103 C
	Х	Lo previst	o en los	artículos 6° letra B) N	ீ 4, y 56 del Códi	go Tributario.	
		Lo previst	o en los	artículos 6° letra B) N	_3, y 106 del Cóo	digo Tributario.	
CONS	IDERANI	00:					
present	IONES KARL e resolució	d de con & SABANDO n, mediante e detalla(n):	LIMITADA la que	A, RUT solicita el otorgamie	N° 18000020, , de nto de una condo	presentada por el contribuyente SOCI fecha 14/01/2022, la cual es parte integrar onación de los intereses penales y/o multas apl	ata da la
2° Qı estima	ue atendido procedente	s los hechos acceder a lo	invocado solicitad	s por el contribuyent do en razón de que:	te en su petición d	le condonación y analizados los antecedentes adj	untos, se
Х	El contr omisión	ibuyente o en que incui	el respo rió.	nsable del impuesto	ha probado que f	na procedido con antecedentes que hacen exc	usable la
	El conti mayores	ribuyente o impuestos y	el res probad	sponsable del impue o que ha procedido co	esto ha presenta on antecedentes qu	ado una declaración complementaria deter ue hacen excusable la omisión en que incurrió.	minando
	El contri causa qui	ibuyente o e e no le es im	l respon putable.	sable del impuesto ha	probado que los	intereses penales que se le aplicaron se origina	iron por
	las sanci	ones aplicada	s son im	procedentes.			
RESUE	LVO:						٠
Ha luga	r a lo solicit	ado, otorgá	ndosele l	os siguientes porcenta	jes de condonació	n, correspondientes a:	
88	% del int	erés penal	88	% de multas asociac	das al Impuesto	% de otras multas	
La cond se notif	lonación se ica la prese	otorga suje nte resoluci	ta a la c ón, en ra	ondición del pago ín Izón de lo cual, si ello	tegro de la deuda no se cumple, la c	no condonada hasta último día hábil del me condonación quedará sin efecto.	s en que
A NÓT //ARIA	TESE, CON	NUNÍQUE	SE Y N	OTIFÍQUESE		Orlando Godoy Firmado digitalmente por Orlando Godoy Gonzalez Gonzalez Fechical 2022.01.19 10:42:10	
OLED.	INIVINA 2C	LEDAD				ORLANDO GODOY GONZALEZ	
'EGA IARREI	VEGA CAF Fecha: 20 RA 08:25:27 -	22.01.19				DIRECTOR REGIONAL XVIII DIRECCION REGIONAL ARICA	
Notifi	cación vía	correo el	ectróni	co:		Contribuyente: SOCIEDAD DE	
				LIMITADA Fecha	a: 19.01.2022.	South Buyenes, SOCIEDAD DE	

Notificación vía corr INVERSIONES KARL		ADA Fecha: 19.01.2022.	Contribuyente: S	OCIEDAD DE
Notificación 20 Res.	Ex. N° 18000020, d	le fecha 19.01.2022, que	incluye entrega de giros:	6594975.
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe